

**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2018**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la compañía PERTECSA S.A. y cumpliendo con la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, informo a ustedes lo siguiente:

Habiendo recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, y una vez revisado los mismos, observo que la compañía ha obtenido una utilidad gravable producto de las operaciones mercantiles realizadas en el periodo que se está informando.

Revisando la documentación societaria encuentro que la misma está archivada correctamente.

En conclusión, revisando los Estados Financieros de la empresa del ejercicio económico 2018, encuentro que están razonablemente elaborados y por ende reflejan su situación real.

Guayaquil, 5 de Febrero del 2019

Atentamente



**LUIS FELIPE RENDON CALERO**  
**C.I. 0910081215**  
**COMISARIO**